



OFICIO N° 75233
INC.: solicitud

jpgj/mkr
S.47°/369

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2021

El Diputado señor MANUEL MONSALVE BENAVIDES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de fiscalizar la planta de la empresa CMPC ubicada en la comuna de Laja, con el objeto de determinar el origen de los ruidos molestos que afecta a vecinos del sector y si dicha empresa estaría cumpliendo con las normas de ruido, en virtud de las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E0618F227EB04A1A



Cámara de Diputados

Valparaíso, 17 de junio de 2021

A: Cámara de Diputados

De: HD. Manuel Monsalve Benavides

Vengo en solicitar se oficie al Superintendente de Medio Ambiente Señor Cristóbal De La Maza Guzmán.

Junto con saludarle cordialmente, me dirijo a usted para hacerle llegar mi preocupación por la siguiente situación: Se puso en contacto conmigo el concejal de la comuna de Laja, Señor Héctor Pérez Aguayo, quien me ha manifestado su molestia y preocupación debido a que la planta CMPC ubicada en la comuna ha presentado numerosos episodios de ruidos molestos durante esta semana.

En un momento en que las vecinas y vecinos residentes del sector desean descansar de sus actividades diarias, la planta emite un estrepitoso sonido desde aproximadamente las 00:00 hrs., hasta alrededor de las 03:00 a.m. y que es posible escuchar incluso a casi 5km. de la planta, por lo que los más afectados son los residentes de los sectores céntricos o los denominados sectores altos como Nivequetén, Polcura, Villa Los Jardines y Villa Capponi, entre otros.

Estos alarmantes episodios de ruidos molestos se han venido sucediendo desde la noche del sábado 12 del presente mes hasta la noche del lunes 14.

Es por ello, y debido a la incomoda situación que afecta a los vecinos de la comuna de Laja, le solicito se pueda realizar una fiscalización a la planta de CMPC de la comuna anteriormente mencionada con el fin de determinar el origen de los ruidos molestos y que se fiscalice el cumplimiento de las normas de ruido.

Informar la respuesta de este oficio de fiscalización a la señora secretaria **Claudia Pávez** al email **mmonsalve@congreso.cl** cc: **diputado.monsalve@congreso.cl**

Saluda atentamente a usted,



Manuel Monsalve Benavides
Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MANUEL MONSALVE B.

